



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
S/GOCE DE REMUNERACIONES POR EL
DIA 04.12.13.

LA HIGUERA, 05 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : N° 0 4 5 2 6 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 107 Y 108 de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Las facultades que me otorga la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus siguientes modificaciones; y en Uso de las Atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la no disponibilidad de permisos administrativos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 01 día de permiso Administrativo sin goce de remuneraciones al (a) Funcionario (a) Don (ña) Silvia Janet Chepillo Molina, Encargada de Tesorería, Planta de Administrativos (Suplente); Grado 17° E.M.S., desde el día 04 de Diciembre del 2013 y Hasta el día 04 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO R. PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS E. FLORES GONZALEZ
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Interesado(a)
- 2.- Carpeta Funcionaria
- 3.- c.c. Secretaria Municipal
- 4.- Archivo
CFG/MPB/SDA/sda.